

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

6031

Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de concesión de subvenciones 23/2025 al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 175, de 28 de diciembre 2023)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta resolución han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los siguientes aspectos:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes en plazo y forma y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta -del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
 - Que las personas y entidades solicitantes han firmado la declaración responsable que acredita que no se encuentran incluidos en ninguno de los supuestos de prohibición o de incompatibilidad para ser beneficiarios de la subvención de conformidad con la normativa aplicable.
 - Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y con la Seguridad Social.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024, prorrogados para el año 2025.
4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda cosecharse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, 31 de diciembre de 2005).
2. La Orden de la consejera de Asuntos sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de

16 de febrero de 2021)

3. El apartado 5.6 del consejero de Turismo, Cultura y Deportes (BOIB núm. 175, de 28/12/2023) dispone que la resolución expresa del conseller de Turismo, Cultura y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de la subvención. La resolución colectiva debe publicarse en el Boletín Oficial de las Islas Baleares en el plazo de seis meses desde la finalización del periodo de presentación de las solicitudes.

4. La propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes de fecha 9 de mayo de 2025.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado.
2. Autorizar y disponer el gasto a favor de los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado, con cargo a la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024, prorrogados para el año 2025.
3. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica *(27 de mayo de 2025)*

El director general

Joan Antoni Ramonell Miralles

(Por Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes
de delegación de competencias y firma (BOIB núm. 107, de 1 de agosto de 2023))



ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº Expediente	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/714	MARCOS PAZOS SIERRA	***8964**	taekwondo	Campeonato España por clubes	03/12/2024	96,46 €	96,46 €
P/2023-2027/728	Adelina Torres Pardo	***5586**	hipica	CSN3*	13/12/2024	857,54 €	444,15 €
P/2023-2027/741	Victor Horas Pino	***9587**	billar	Campeonato España billar sub21 3 bandas	16/12/2024	37,22 €	37,22 €
P/2023-2027/793	Federación Balear de Vela	G07165608	vela	Regata Internacional Euromarina- Torrevieja	31/01/2025	1.107,80 €	553,90 €
P/2023-2027/816	Club Atletisme Siurell Sa Sini	G57179392	atletismo	Campeonato España SUB23 PC	08/02/2025	183,22 €	91,61 €
P/2023-2027/819	Clara Carrasco Pol	***2688**	hipica	Real Club El Polo	07/02/2025	810,86 €	250,00 €
P/2023-2027/820	Federación Balear de Golf	G07163876	golf	PUNTUABLE NACIONAL JUVENIL MAS Y FEM	07/02/2025	311,15 €	155,58 €
P/2023-2027/829	Adelina Torres Pardo	***5586**	hipica	Salto de obstáculos CSI* Valencia	14/02/2025	507,37 €	225,00 €
P/2023-2027/830	Federació Balear de Taekwondo	V07290299	taekwondo	Cto España Poomsae adulto, freestyle i parataekwondo-Alacant	03/05/2024	2.028,67 €	750,00 €
P/2023-2027/795	Federación Balear de Vela	G07165608	vela	Copa de España	30/01/2025	10.381,57 €	2.350,00 €
P/2023-2027/833	Club Ciclista Sant Rafel	G57995425	ciclismo	Shimano Super cup Massi- Girona	22/02/2025	1.617,57 €	808,79 €
P/2023-2027/834	Club Bàdminton Maó	G57395089	bádminton	MASTER TORDESILLAS	01/03/2025	190,74 €	95,37 €
P/2023-2027/835	Club d'Arc Mahó	G07517402	tiro con arco	Trofeo España Arco y Salud	22/02/2025	1.033,44 €	516,72 €
P/2023-2027/837	Club Bàdminton Alaior	G07660889	bádminton	Tordesillas Máster Jóvenes	02/03/2025	381,48 €	190,74 €
P/2023-2027/838	Mallorca Waterpolo Club	G57531949	waterpolo	FASE ASCENS 2.ª DIV. MASC	01/03/2025	750,00 €	750,00 €
P/2023-2027/839	CLUB DEPORTIVO ON WHEELS MALLORCA	G06885297	patinaje	Liga nacional Tarragona	01/03/2025	232,61 €	125,00 €
P/2023-2027/840	Raul Manzano Triguero	***5582**	ciclismo	Andalucia Bike Race	24/02/2025	135,75 €	25,00 €
P/2023-2027/841	Adelina Torres Pardo	***5586**	hipica	CSI 1*	21/02/2025	503,37 €	225,00 €
P/2023-2027/842	Asociación Badminton Ciutadella	G07471543	bádminton	Máster Tordesillas sub	01/03/2025	286,11 €	143,06 €
P/2023-2027/843	Luis Muñoz Coll	***9055**	karate	Liga nacional La Nucia- Alicante	01/03/2025	40,19 €	40,19 €
P/2023-2027/845	Club Náutico Santa Eulalia	G07319809	piragüismo	1ª Copa de España de KDM- Torrevieja	01/03/2025	1.037,83 €	635,63 €
P/2023-2027/846	Club de Mar Mallorca	G07051543	piragüismo	Liga kayak de mar- Torrevieja	01/03/2025	765,50 €	382,75 €
P/2023-2027/847	Esmeralda Villalonga Rodríguez	***9299**	patinaje	Liga 3ª división	01/03/2025	323,06 €	50,00 €
P/2023-2027/850	Federació Balear de Judo i DDAA	G07175201	judo	Super Copa España (Galicia)	15/02/2025	122,03 €	50,00 €
P/2023-2027/851	Menorca Bàdminton Club	G57771339	bádminton	Máster sub13-sub17 Alfajarin	15/02/2025	139,34 €	69,67 €
P/2023-2027/852	Francisco Rafael Barceló Cañellas	***7758**	billar	3ª copa España Pool Billar- Oviedo	01/03/2025	47,64 €	47,64 €
P/2023-2027/853	Club Atletisme Siurell Sa Sini	G57179392	atletismo	Campeonato España absoluto PC- Madrid	21/02/2025	493,68 €	150,00 €



Nº Expediente	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/854	Club de Vela del Puerto de Andratx	G07044787	piragüismo	1ª Copa España de cayac de mar - Torrevieja	01/03/2025	1.240,00 €	700,00 €
P/2023-2027/857	Sporty+	G16561862	ciclismo	Copa España Fèmines - Cantabria	02/03/2025	303,00 €	150,00 €
P/2023-2027/862	Federació Balear de Piragüisme	G07258593	piragüismo	1ª copa de España de cayac- Torrevieja	01/03/2025	2.498,58 €	1.249,29 €

